

**Hermosillo Abierto convoca al:**

**Reto Público: Seguridad Personal**

[Sobre Hermosillo Abierto y la problemática a solucionar](#)

[I. Los participantes](#)

[II. La dinámica del Reto. Etapa y fechas.](#)

[Etapa 1 - Ideas](#)

[Etapa 2 Prototipos](#)

[III. Los requisitos y entregables](#)

[IV. Criterios generales de evaluación](#)

[V. Fechas Importantes](#)

[VI. El Comité evaluador](#)

[VII. La premiación](#)

[VIII. Términos y condiciones](#)

[IX. Métodos de Contacto:](#)

## **BASES**

### **Sobre Hermosillo Abierto y la problemática a solucionar**

Hermosillo abierto es una organización sin fines de lucro que trabaja para lograr una sociedad justa, pacífica e inclusiva, en un Hermosillo próspero, con desarrollo sostenible.

Creemos que abrir los gobiernos a la creatividad e innovación ciudadana, va más allá de la construcción de política pública y la mejora de servicios públicos.

La transparencia, la participación ciudadana, las instituciones públicas responsables, y la innovación tecnológica, son facilitadores del desarrollo sostenible.

Esto abarca desde la prestación universal de servicios básicos, la igualdad de género y el estado de derecho, hasta la paz, la seguridad, y la toma de decisiones participativa.

Desde la posibilidad de terminar con la pobreza extrema y luchar contra la injusticia y la desigualdad, hasta la posibilidad de erradicar los efectos negativos del cambio climático.

## Acerca de la problemática a solucionar

La inseguridad es uno de los problemas más importantes en Hermosillo y ha estado en aumento en los últimos años. Dentro de esta problemática, uno de los ejes relevantes es nuestra seguridad en el entorno. En este contexto la consulta arrojó que las principales preocupaciones de los hermosillenses son:

(1) Imagen urbana i.e. alumbrado público, limpieza de lotes baldíos y de casas desocupadas, retiro de autos abandonados. La ciudad de Hermosillo no cuenta con alumbrado público en su totalidad, y algunas de las colonias presentan fallas en el servicio, lo cual deriva en malestar y reportes ciudadanos. Los lotes baldíos, así como las casas desocupadas, son propiedad privada, por lo que el papel del Ayuntamiento es hacer los requerimientos a los dueños para que los mantengan limpios y asegurados; de modo que no se conviertan en focos de infección para los vecinos, ni espacios para usos ilegales.

(2) Personas en situación de calle. Dada la localización geográfica de nuestra ciudad, por pertenecer a un estado colindante con Estados Unidos, en las calles encontramos frecuentemente personas sin hogar, además de migrantes que se dirigen al vecino país del norte. Aunque se tienen comedores y casas de apoyo disponibles, estas soluciones no alcanzan a contener la problemática.

(3) Parques Públicos. En el tema de prevención del delito, los espacios públicos para el esparcimiento familiar y la práctica deportiva, son un activo invaluable con efecto positivo. Hermosillo cuenta con parques distribuidos en distintas colonias; sin embargo, no es suficiente.

## I. Los participantes

- Grupos o personas jóvenes de la comunidad tecnológica interesadas en realizar plataformas de desarrollo social.
- Las y los trabajadores de la organización que está lanzando el Reto (Hermosillo Abierto) no podrán realizar propuestas, así como cualquier persona que tenga control directo o indirecto o influencia de algún tipo en el proceso de toma de decisiones de cualquiera la organización mencionada.

## II. La dinámica del Reto. Etapa y fechas.

### Etapa 1 - Ideas

Entre los días 11 de Julio al 30 de Agosto de 2018, los equipos participantes deberán registrarse en este reto en la plataforma de [codeandomexico.org](http://codeandomexico.org), y enviar sus propuestas a nivel idea en el perfil del reto dentro de la misma plataforma (ver la sección de entregables). Durante esta etapa

se proporcionarán espacios de preguntas y respuestas en diferentes modalidades, los cuales se comunicarán en las redes sociales, principalmente en [hermosilloabierto.org](http://hermosilloabierto.org).

### **Selección de ideas:**

El día 03 de Septiembre, 2018 el jurado seleccionará a 2 ideas y le notificará a los equipos esas ideas el mismo día por correo electrónico.

### **Selección de finalistas:**

El día 11 de Septiembre, 2018 los 2 finalistas realizarán una presentación presencial ante el jurado sobre sus prototipos. Como máximo el día 14 de Septiembre se comunicará al ganadores por correo electrónico.

### **Implementación de la solución ganadora:**

Una vez finalizado el Reto, el proyecto seleccionados pasarán a un proceso de aceleración de tres meses en sonora:lab, donde tendrán acceso a la mentoría necesaria para validar su idea y mejorar las posibilidades de conseguir inversión para ejecutar su proyecto.

La fecha tentativa de aceleración es el mes de Febrero, Marzo y Abril, 2019.

## **III. Los requisitos y entregables**

Cada equipo deberá registrarse en el portal de retos cívicos en [codeandomexico.org](http://codeandomexico.org), revisar a fondo las presentes bases y preparar su propuesta a nivel de idea en un formato de presentación\*. Dicha presentación deberá incluir la siguiente información:

1. Nombre del equipo
2. Nombre de la propuesta
3. Descripción breve de la solución del reto: ¿cómo cumple el desarrollo modular con los objetivos y los puntos clave?
4. Perfil del equipo: ¿quiénes lo conforman? Incluir un portafolio o trabajo similar hecho con anterioridad.
5. Incluir mockups del desarrollo, para poder revisar de forma visual las funcionalidades de la plataforma propuesta. Además, acompañadas de diagramas de uso que permitan entender mejor las propuestas.
6. Tecnologías propuestas para el desarrollo de la solución.
7. Metodologías propuestas. ¿Cómo trabajará el equipo para construir la solución? (Definiendo Sprints y fechas aproximadas de entrega del desarrollo modular)

Es posible usar de base [esta plantilla](#). Así mismo, en [Retos Públicos](#) se pueden encontrar buenos ejemplos de las presentaciones de los finalistas de retos anteriores.

NOTA:

\*La propuesta se deberá entregar, en una presentación en [Google Slides](#) o en [Slideshare](#). Es importante que las ligas tengan acceso público, de otra manera no se podrá evaluar la propuesta.

La presentación **no deberá exceder las 10 páginas**. Si se envía una presentación más larga, no se tomará en cuenta para la siguiente fase. Se recomienda revisar los criterios de evaluación para tener una presentación sólida.

#### IV. Criterios generales de evaluación

Criterios	Evaluación del 1% al 100%
<b>Objetivos</b>	
El equipo demostró un entendimiento correcto de la problemática	10
La propuesta ataja la problemática de manera que representa una solución a la misma	10
La propuesta toma en cuenta las dificultades propias de la problemática	10
<b>Diseño, funcionalidad y experiencia de usuario.</b>	
¿La propuesta tiene un diseño funcional y limpio?	10
¿Qué tan amigable es la experiencia de usuario?	15
<b>Viabilidad</b>	
El equipo presenta un Producto Mínimo Viable que es realista.	20
El equipo ha definido justificadamente las funcionalidades que es posible desarrollar en tiempo estipulado.	20
<b>Innovación</b>	

El equipo encontró modos creativos de resolver los desafíos de la problemática, o proporcionó elementos de valor agregado.	5
--	---

## V. Fechas Importantes

Etapa	Semanas	Fechas
Etapa para subir propuestas	3 semanas	Del 11 de Julio al 3 de septiembre
Selección de ideas	1 día	03 de Septiembre
Selección de finalistas	1 día	11 de Septiembre
Anuncio del ganador	1 día	14 de Septiembre

## VI. El Comité evaluador

El Comité Evaluador estará conformado por expertos designados por la organización que lanza el Reto, conocedores de tecnología y de la temática que trata el Reto.

Los integrantes del Comité calificador deberán abstenerse de evaluar y calificar aquellos trabajos en los que exista conflicto de interés.

El Comité Evaluador se reserva el derecho de declarar desierto el concurso cuando los trabajos no cumplan con los requisitos de la presente convocatoria, la calidad o seguridad requerida o los criterios de evaluación.

## VII. La premiación

Pase automático a la aceleradora de sonora:lab, donde se trabajará en conjunto por 3 meses para validar su idea y mejorar la posibilidad de conseguir inversión para su proyecto.

## VIII. Términos y condiciones

### A. Participación

La participación de cualquier equipo en el concurso implica la aceptación total de las bases de la presente convocatoria.

Los participantes deberán cumplir todos los requisitos descritos en la convocatoria

Se podrán descartar las propuestas que no cumplan con los requisitos de forma del concurso o resulten improcedentes por su falta de legalidad.

Los equipos de las 6 ideas seleccionadas y los equipos de los 3 proyectos finalistas serán notificados por el correo electrónico que proporcionen al momento de su registro, con independencia de que los resultados se publiquen en la Plataforma del concurso y que puedan ser contactados por algún otro medio proporcionado en su registro.

Los resultados del Comité de Evaluación son inatacables.

Los datos personales que se recaben con motivo del presente Reto estarán debidamente protegidos de conformidad con lo dispuesto en el Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y se tratarán conforme a la leyenda de información correspondiente

### B. Derechos de propiedad intelectual

Los participantes deberán garantizar que son los autores únicos y acreedores de los derechos de autor de la propuesta presentada, o bien, que tienen autorización de uso de los derechos de terceros, cuando así se requiera.

Las propuestas que se presenten no podrán infringir la propiedad intelectual o derechos de terceros, de conformidad con lo establecido en las leyes mexicanas y tratados internacionales suscritos por México.

## IX. Métodos de Contacto:

Para dudas sobre este reto, Codeando México ofrecerá espacios donde los participantes podrán hacer preguntas a Hermsillo Abierto sobre su proceso, y a Codeando México sobre los términos de esta convocatoria, como en materia técnica. Las preguntas hechas serán publicadas

como FAQ's de este reto, para que todos los participantes puedan acceder a ellas. Los métodos a utilizar son:

- Mediante el servicio de chat en la plataforma Slack, en su canal #hermosilloabierto, en la cual te puedes inscribir por [este medio](#).
- Recopilación de preguntas frecuentes a través de nuestro blog.

Para dudas sobre el procedimiento de retos: Requerimientos de participación, licencias, términos del premio, etc. favor de escribir a [retos@codeandomexico.org](mailto:retos@codeandomexico.org)